

FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA MINERA UNIPERSONAL SANTA FE VENTURA ÁREA MINA BLANCO I
A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA

Documentación remitida por la AJAM, para que el Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- ✓ Plan de trabajo e inversión. Presentado por el operador minero a la AJAM como parte de los requisitos para la obtención del Contrato Administrativo Minero.
- ✓ Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- ✓ Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	EMPRESA MINERA UNIPERSONAL SANTA FE VENTURA
Área:	Mina Blanco I
Número de cuadrículas:	2
Recurso natural a explotar:	Zinc, Plomo, Plata
Sujetos de consulta:	Comunidad Santo Domingo
Reunión/es deliberativa/s:	Departamento Potosí, Municipio de Tupiza, Comunidad Santo Domingo 2 de febrero de 2018
Resolución de Sala Plena:	TED Potosí No. 49/2018 20 de febrero de 2018

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. El APM está de acuerdo en generar fuentes de trabajo y contratar preferentemente a miembros de la comunidad de acuerdo a sus posibilidades.
2. El APM está de acuerdo en cumplir la Ley Ambiental, poner diques de cola y evitar que el ganado ingrese y sea afectado.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.